Villavicencio, 15 de julio de 2025

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No. 1606 DEL 07 DE MAYO DE 2025 No. SMC-042-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.
PERIODO No. 02 DEL 8 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**1606 DEL 07 DE MAYO DE 2025 No. SMC-042-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DIEGO RODRIGUEZ**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 17.327.023 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** C.C. No. 17.345.117 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	07 DE MAYO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.000.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE AGOSTO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:			

(INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 07/05/2025, notificado personalmente con fecha 07/05/2025 y en plataforma SECOP II del 07/05/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO N° 02 del 08/06/2025 AL 07/07/2025** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 66.66%:

 ACTIVIDAD No. 01 EMISION DE 100 COMERCIALES DE 30" LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 9:00 A.M. EN FRECUENCIA MODULADA (FM)

FECHA	*CANTIDA*	*MINUTO*	*NOMBRE*
Junio 9	1	25:36	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	2	26:03	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	3	26:25	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	4	36:49	ESPACIO PUBLICO
	5	38:20	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	6	52:42	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Junio 10	7	30:48	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	8	31:56	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	9	32:19	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	10	46:53	ESPACIO PUBLICO
	11	48:02	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	12	48:24	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 11	13	27:08	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO

	14	28:17	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	15	29:25	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	16	44:28	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	17	45:36	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	18	46:11	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 12	19	26:10	ESPACIO PUBLICO
	20	27:19	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	21	28:24	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	22	47:37	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	23	48:46	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	24	49:51	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 13	25	15:12	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	26	16:21	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	27	17:26	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	28	43:44	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	29	44:52	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	30	45:57	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 16	31	19:40	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	32	20:49	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	33	21:54	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	34	39:44	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	35	40:52	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	36	41:57	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Junio 17	37	23:44	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	38	24:53	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	39	25:58	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO

	40	50:12	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	41	51:21	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	42	52:26	ESPACIO PUBLICO
Junio 18	43	21:30	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	44	22:38	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	45	23:43	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	46	39:35	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	47	40:43	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	48	41:49	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 19	49	27:34	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	50	28:43	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	51	29:48	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	52	45:33	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	53	46:41	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	54	47:46	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 20	55	21:22	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	56	23:14	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	57	24:19	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	58	40:44	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	59	42:35	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	60	43:40	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 24	61	12:12	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	62	15:19	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	63	16:14	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	64	32:39	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO

	65	35:35	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	66	36:41	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 25	67	11:53	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	68	14:50	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	69	15:56	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	70	39:07	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	71	42:03	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	72	43:08	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 26	73	15:07	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	74	18:04	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	75	19:09	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	76	37:26	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	77	40:22	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	78	41:28	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Junio 27	79	21:20	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	80	24:16	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	81	25:21	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	82	36:49	espacio publico
	83	39:43	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	84	40:50	espacio publico
Julio 1	85	24:12	espacio publico
	86	24:38	Informe alcaldía de Villavicencio en una operación articulada
	87	47:02	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	88	47:28	Informe alcaldía de Villavicencio en una operación articulada
	89	51:45	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

	90	52:02	Cuña que tal villavo aquí está el alcalde
Julio 2	91	18:58	espacio publico
	92	19:23	Informe alcaldia de Villavicencio en una operación articulada
	93	23:41	AU- 1150-08.01-044-2025 ALCALDIA REF. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	94	24:02	Cuña que tal villavo aquí está el alcalde
	95	42:58	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
Julio 3	96	17:29	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	97	18:36	Informe alcaldia de Villavicencio en una operación articulada
	98	22:33	Cuña que tal villavo aquí está el alcalde
	99	23:35	AU- 1150-08.01-043-2025 ALCALDIA REF. ESPACIO PUBLICO
	100	46:53	espacio publico

ACTIVIDAD No. 02. Garantizar la continuidad del programa periodístico a través del cual se emitirán los comerciales del Municipio.

El contratista garantizo la continuidad del programa para el cumplimiento del contrato.

ACTIVIDAD No. 03. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los comerciales emitidos.
El contratista presento el informe de actividades de audios en físico y en CD.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	CUMPLE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	CUMPLE

COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	CUMPLE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	CUMPLE

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotizado	**JUNIO DE 2025**	**JUNIO DE 2025**
Fecha de Pago	2025/06/11	08/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$746.667	$853.333
Número de Planilla	87312989	87827136
Valor pagado en SALUD	$93.400	$106.700
Valor pagado en PENSIÓN	$119.500	$136.500
Valor pagado en ARL	$3.900	$35.200

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución: el contratista hace entrega de un cd con los programas en el cual se emitió la publicidad radial.

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información	Cumplió

	generada de la gestión contractual.	
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PRIMER PAGO	$4.000.000	N/A	08/05/2025 AL 07/06/2025	33.33%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$4.000.000	N/A	08/06/2025 AL 07/07/2025	33.33%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$4.000.000	N/A	08/07/2025 AL 07/08/2025	33.34%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.000.000	N/A	08/05/2025 AL 07/08/2025	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 02** comprendido entre el **08 DE JUNIO DE 2025 AL 07 DE JULIO DE 2025,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.000.000). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD. (si aplica)
Otros que considere necesarios

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC
CEL. 3124541992